



AGENCIA NACIONAL DE
MINERÍA

**INFORME II SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL
CIUDADANO – CORTE AL 31 DE AGOSTO DE 2018**

INFORME DE LEY

ADRIANA GIRALDO RAMIREZ
Jefe Control Interno

Equipo Auditor:

MILLER E. MARTINEZ CASAS

OFICINA DE CONTROL INTERNO

SEPTIEMBRE DE 2018

ANM-OCI-046-2018

 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA		CODIGO:EVA1-P-001-F-002
			VERSIÓN 1
	INFORME DE AUDITORIA DE GESTION		FECHA VIGENCIA:

TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVO GENERAL	3
2. OBJETIVOS ESPECIFICOS	3
3. ALCANCE	3
4. METODOLOGÍA	3
5. RESULTADOS	3

 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA	CODIGO:EVA1-P-001-F-002
		VERSIÓN 1
	INFORME DE AUDITORIA DE GESTION	FECHA VIGENCIA:

1. OBJETIVO GENERAL

Efectuar seguimiento al cumplimiento de las acciones que integran el "PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO ANM" para el periodo comprendido entre el 1 de mayo y el 31 de agosto de 2018.

2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- 1- Verificar el cumplimiento de las acciones, actividades y metas incluidas en el "PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO ANM" para el segundo cuatrimestre de 2018 evidenciando los porcentajes de avance de los módulos respectivos.
- 2- Efectuar las observaciones y recomendaciones específicas frente a las actividades que se encuentren pendientes en el "PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO ANM" a efectos de que se tomen por parte de las áreas involucradas los correctivos que sean del caso y se dé cumplimiento a las metas establecidas

3. ALCANCE

Evaluar el cumplimiento y avance de las acciones que integran los 6 módulos del "PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO ANM" es decir:

- a) Modulo I -Gestion de Riesgos de Corrupción-Mapa de Riesgos de Corrupción.
- b) Modulo II - Racionalización de Tramites.
- c) Modulo III - Rendición de Cuentas.
- d) Modulo IV - Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano - Tramite de PQRS.
- e) Modulo V - Mecanismos para Promover Transparencia y Acceso a la Información.
- f) Modulo VI -Iniciativas Adicionales.

Todo lo anterior, para el II Cuatrimestre de 2018, es decir para el periodo comprendido entre el 1 de mayo y el 31 de agosto de 2018.

4. METODOLOGÍA

El seguimiento se efectuara sobre las evidencias e informes que reporten las áreas responsables de las actividades y acciones consignadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano -Vigencia 2018 - Versión II (Documento publicado en el Link Transparencia de la ANM).

5. RESULTADOS

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2018									
INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO, VIGENCIA 2018									
- OFICINA DE CONTROL INTERNO - ANM-OCI-046-2018									
OBJETIVO GENERAL: Efectuar seguimiento a las actividades programadas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano Versión2" para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Versión2"									
NIVEL DE CUMPLIMIENTO: VERDE: desde 80% hasta 100%; AMARILLO: Desde 60% hasta 79%; ROJO: Desde 0% hasta el 59% (El porcentaje de avance calculado de acuerdo a las actividades cumplidas al 30 de agosto de 2018). El seguimiento realizado en el presente informe corresponde al plan publicado en la página web: https://www.anm.gov.co/sites/default/files/plan_anticorruption_2018_anm_30_01_2018.pdf									
COMPONENTE 1: GESTION DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN -MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN									
SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	ACTIVIDADES CUMPLIDAS A ABRIL 30 DE 2018	ACTIVIDADES CUMPLIDAS A AGOSTO 31 DE 2018	% DE AVANCE POR COMPONENTE	OBSERVACIONES Y/O EVIDENCIAS	
POLÍTICA DE RIESGOS Política de Administración de Riesgos de Corrupción	1.1	Exponer y socializar con los grupos y funcionarios de la ANM la política de Administración de Riesgos de Gestión y Corrupción ajustada durante la vigencia anterior.	Política de Riesgo de Gestión y Corrupción socializada Realizar una (1) campaña	Grupo de Planeación	30 de Agosto de 2018	1	1	VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA-GRUPO PLANEACION: La firma MPA ha realizado sensibilización de la política de administración de riesgos de corrupción en los siguientes pares y estación de salvamento minero: Pasto Cúcuta, Bucaramanga y la Sede Central en Bogotá. (Se anexa informe) VERIFICACION OCI: Reposan las evidencias que soportan la realización de 4 eventos los días 30, 28, 24 y 9 de mayo de 2018 en la Sede Central y los PAFs identificados - CUMPLIDA LA ACCION	
	1.2	Ajustar la política de Administración de Riesgos de Gestión y Corrupción a que haya lugar	Política Administración de Riesgos de Gestión y Corrupción ajustada Un documento de Política	Grupo de Planeación	31 de Octubre de 2018	1	1	VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - GRUPO PLANEACION: Se cuenta con la segunda versión de la política de Administración de riesgos de corrupción, por parte de la firma MPA el 30/07/2018. VERIFICACION OCI: Reposan soportes que evidencian una versión final con fecha 28 de agosto de 2018 de Política de Riesgos de Corrupción ajustada - CUMPLIDA LA ACTIVIDAD	
	1.3	En el evento de presentarse nuevos ajustes, exponer la Política para la Administración de Riesgos de Corrupción en la Agencia Nacional de Minería al Comité Institucional de Gestión y Desempeño para su aprobación	Acta de Comité donde se apruebe los ajustes a la Política Administración de Riesgos de Gestión y Corrupción	Comité Institucional de Gestión y Desempeño y Grupo Planeación y Oficina de Control Interno	31 de Octubre de 2018	0	0	VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA -GRUPO PLANEACION: La Política de Administración de Riesgos de Corrupción la aprueba el Comité de Coordinación de Control Interno, se solicitó a la jefe de la Oficina de Control Interno, incluir en el próximo comité la aprobación de la Política versión 2 (se anexa Correo). VERIFICACION OCI: La actividad esta con un avance , reposa evidencia del 28/08/2018 de la solicitud de inclusión en la próxima sesión del Comité Institucional del Sistema de Control Interno para la presentación y aprobación de la Política ajustada de Administración de Riesgos de Corrupción, el límite para el cumplimiento de la meta es al 31-10-2018 - la actividad se encuentra en desarrollo. ACCION CON AVANCE	
	1.4.	Publicar la Política de Administración de Riesgos de Corrupción ajustada	Política Administración de Riesgos de Corrupción publicada	Grupo de Planeación	31 de Octubre de 2018	0	0	VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA-GRUPO PLANEACION: Una vez aprobada la política versión 2 se procederá a publicar en la página web de la entidad, en la actualidad esta publicada la Versión 1 en siguiente link : https://www.anm.gov.co/sites/default/files/Documents/anm/politica_riego_de_corruption_anm_v1_20171030_mpa.pdf . VERIFICACION OCI: La actividad se encuentra en desarrollo y depende del logro de la meta establecida en el Numeral 1.3. - fecha límite el 31-10-2018.	
	1.5	Adoptar mediante Resolución la Política de Administración de Riesgos de Corrupción de la ANM	Política Administración de Riesgos de Corrupción Ajustada	Grupo de Planeación y Oficina de Control Interno	31 de Octubre de 2018	0	0	VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - GRUPO PLANEACION: La Resolución esta en elaboración, se tiene prevista la entrega en el mes de septiembre de 2018. VERIFICACION OCI: La actividad se encuentra en desarrollo depende del cumplimiento de las actividades establecidas en el Numeral 1.3. - límite para el cumplimiento de la actividad el 31-10-2018.	
MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	2.1	Llevar a cabo 7 mesas de trabajo con los líderes de los procesos misionales o sus delegados, con el fin de revisar y ajustar el Mapa de Riesgos de Corrupción de acuerdo con la metodología establecida (Protocolo de identificación de riesgos asociados a trámites y Guía para la Gestión de Riesgo de Corrupción) para la vigencia 2018.	Mapa de Riesgos de Corrupción revisado y ajustado	Planeación y Líderes de procesos misionales o sus delegados	31 de Enero de 2018	7	7	VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - GRUPO PLANEACION: Actividad cumplida al 100% en enero de 2018. VERIFICACION DE LA OCI: Actividad cumplida según se reporta en el Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano con corte al 30-04-2018.	
	2.2	Socializar el Mapa de Riesgos de Corrupción a usuarios internos y externos	Mapa de Riesgos de Corrupción Socializado	Grupo de Planeación	25 de Enero de 2018	1	1	VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - GRUPO PLANEACION: Actividad cumplida al 100% en enero de 2018. VERIFICACION DE LA OCI: Actividad cumplida según se reporta en el Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano con corte al 30-04-2018.	

	2.3	Realizar ajustes al Mapa de Riesgos de Corrupción de acuerdo con las observaciones de los usuarios internos y externos, a las que haya lugar.	Mapa de Riesgos de Corrupción ajustado	Grupo de Planeación	31 de Enero de 2018	1	1	VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - GRUPO PLANEACION: Actividad cumplida al 100% en enero de 2018. VERIFICACION DE LA OCI: Actividad cumplida según se reporta en el Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano con corte al 30-04-2018.
PUBLICACIÓN MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN Consulta y divulgación	3.1	Publicar en la página web de la entidad el Mapa de Riesgos de Corrupción definitivo	Mapa de Riesgos de Corrupción publicado	Grupo de Planeación	31 de enero de 2018	1	1	VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - GRUPO PLANEACION: Actividad cumplida al 100% en enero de 2018. VERIFICACION DE LA OCI: Actividad cumplida según se reporta en el Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano con corte al 30-04-2018.
	3.2	Divulgar el Mapa de Riesgos de Corrupción definitivo tanto a usuarios internos como externos	Mapa de Riesgos de corrupción por proceso finalizado	Grupo de Planeación y Líderes de procesos	31 de Marzo de 2018	1	1	VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - GRUPO PLANEACION: Actividad cumplida en el primer trimestre de 2018. VERIFICACION DE LA OCI: Actividad cumplida según se reporta en el Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano con corte al 30-04-2018.
	4.1.	Monitorear permanente de la Gestión del riesgo de corrupción	(3) informe de monitoreo	Grupo de Planeación y Líderes de procesos	Con corte al: 30 de Abril, 31 de Agosto, 31 de Diciembre de 2018	1	1	VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - GRUPO PLANEACION: Se hizo entrega a la Oficina de Control Interno el informe del primer seguimiento dentro de los tiempos establecidos, el segundo informe se entrega el 3 de septiembre de 2018. (Se anexa correo de remisión) Se solicitó a los líderes de los procesos copia de los avances al Grupo de Planeación para el monitoreo de las actividades programadas. VERIFICACION DE LA OCI: Reposición las evidencias sobre la entrega de Informe No 2 según el mapa de riesgos de corrupción de la ANM con corte al 31 de agosto de 2018 (el cual se encuentra en revisión por la OCI) así como el reporte del avance de las acciones establecidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano igualmente con corte al 31 de agosto de 2018. Los informes fueron entregados el 3-09-2018.
DIVULGACIÓN MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN Monitoreo o revisión	4.2.	Ajustar el Mapa de Riesgos de Corrupción, en el evento de presentarse ajustes o cambios como resultado del monitoreo	Mapa Riesgos de corrupción por proceso ajustado	Grupo de Planeación	Con corte al: 30 de Abril, 31 de Agosto, 31 de Diciembre de 2018	1	1	VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - GRUPO PLANEACION: Durante el segundo cuatrimestre no se realizaron ajustes al MRC como resultado de la revisión realizada por los líderes de procesos de la ANM a los riesgos identificados. VERIFICACION OCI: Acción no se ha realizado atendiendo que para el segundo cuatrimestre de 2018 no se realizaron ajustes al mapas de riesgo de corrupción de la ANM.
	4.3.	Divulgar y publicar el Mapa de Riesgos de Corrupción en el evento de presentarse ajustes o cambios como resultado del monitoreo	Mapa Riesgos de corrupción divulgado y publicado	Grupo de Planeación	Con corte al: 30 de Abril, 31 de Agosto, 31 de Diciembre de 2018	1	1	VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - GRUPO PLANEACION: Teniendo en cuenta que el MRC no ha tenido modificaciones, esta actividad no aplica para este periodo. VERIFICACION OCI: La actividad depende del Numeral 4.2, y atendiendo que no se han realizado ajustes al mapa de corrupción de la ANM durante el segundo cuatrimestre de 2018 tampoco ha sido necesaria la divulgación de mapa ajustado alguno.
	5.1.	Realizar el seguimiento con corte a Abril 30 de 2018	Seguimiento Mapa Riesgos de Corrupción	Oficina de Control Interno	30 de abril de 2018	1	1	La OCI adelantó el Seguimiento Mapa Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para el cuatrimestre enero-abril 2018 se rindiendo mediante informe ANM-OCI-024-2018 rendido el 16-05-2018. VERIFICACION OCI: La acción se tiene cumplida en un 100%.
SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN	5.2.	Publicación Seguimiento	Seguimiento Mapa Riesgos de Corrupción Publicado	Oficina de Control Interno	10 primeros días hábiles de Mayo (16) de 2018	1	1	El informe correspondiente al 1 Seguimiento se encuentra publicado en el portal de transparencia de la ANM desde el día 16-05-2018, en la siguiente dirección: https://www.anm.gov.co/sites/default/files/seguinto_plan_anticorrupcion_abril_302018.pdf VERIFICACION OCI: La acción se tiene cumplida en un 100%.
	5.3.	Realizar el seguimiento con corte a Agosto 31 de 2018	Seguimiento Mapa Riesgos de Corrupción	Oficina de Control Interno	Agosto 31 de 2018	1	1	Esta acción se debe reportar en el seguimiento correspondiente al III cuatrimestre de 2018. VERIFICACION DE LA OCI: La acción se encuentra actualmente en ejecución.
	5.4.	Publicación Seguimiento	Riesgos de Corrupción	Oficina de Control Interno	10 primeros días hábiles de septiembre (14) de 2018.	1	1	Esta acción se debe reportar en el seguimiento correspondiente al III cuatrimestre de 2018. VERIFICACION DE LA OCI: La acción se cumplió mediante Informe ANM-045-2018.
	5.5.	Realizar el seguimiento con corte a Diciembre 31 de 2018	Seguimiento Mapa Riesgos de Corrupción	Oficina de Control Interno	Diciembre 31 de 2018	0	0	VERIFICACION DE LA OCI: Esta acción se debe reportar en el seguimiento correspondiente al III cuatrimestre de 2018.
	5.6.	Publicación Seguimiento	Seguimiento Mapa Riesgos de Corrupción Publicado	Oficina de Control Interno	10 primeros días hábiles de enero (16) de 2019	0	0	VERIFICACION DE LA OCI: Esta acción se debe reportar en el seguimiento correspondiente al III cuatrimestre de 2018.

COMPONENTE 2: ESTRATEGIA RACIONALIZACIÓN DE TRAMITES								
SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	ACTIVIDADES CUMPLIDAS A ABRIL 30 DE 2018	ACTIVIDADES CUMPLIDAS A AGOSTO 31 DE 2018	% DE AVANCE POR COMPONENTE	OBSERVACIONES Y/O EVIDENCIAS
RACIONALIZACION DE TRAMITES	1.1	Eliminación definitiva del OPA	Vicepresidencia Administrativa y Financiera	30 de septiembre de 2018	1	1	100%	VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA-GRUPO PLANEACION A través del SUT el pasado 16 de abril de 2018 se solicitó a Función Pública la eliminación del Procedimiento Administrativo (OPA) 45281. Reporte Gráfico, el cual fue eliminado el pasado 20/04/18 por parte de Función Pública. VERIFICACION DE LA OCI: Esta acción se encuentra cumplida en un 100% según consta en el Informe de Seguimiento al PAYAC vigencia 2018 -Informe ANM-OCI-024-2018, se adjunta igualmente evidencias que soportan las acciones realizadas frente a la actividad.
	1.2	Desarrollar el trámite totalmente en línea y reducir el tiempo de respuesta a 8 días hábiles	Grupo de Catastro y Registro Minero Nacional	30 de septiembre de 2018	1	1		VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - GRUPO PLANEACION. Ya fue optimizado desde el pasado 16 de abril de 2018 a través del SUT el trámite Reporte Gráfico. Actividad cumplida al 100%. VERIFICACION DE LA OCI: Esta acción se encuentra cumplida en un 100% según consta en el Informe de Seguimiento al PAYAC vigencia 2018 -Informe ANM-OCI-024-2018, se adjunta igualmente evidencias que soportan las acciones realizadas frente a la actividad.
COMPONENTE 3:RENDICION DE CUENTAS								
SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	ACTIVIDADES CUMPLIDAS A ABRIL 30 DE 2018	ACTIVIDADES CUMPLIDAS A AGOSTO 31 DE 2018	% DE AVANCE POR COMPONENTE	OBSERVACIONES Y/O EVIDENCIAS
Subcomponente 1 Información de calidad y en lenguaje comprensible	1.1	Consolidación y elaboración de informes periódicos respecto a los avances de la Gestión Institucional	Grupos: Despacho VAF, Planeación Todos las áreas de trabajo de la ANM	15 de abril de 2018 15 de julio de 2018 15 de octubre de 2018 31 de diciembre de 2018	1	2		VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA-GRUPO PLANEACION: Se solicitó a los líderes de los procesos la gestión realizada con corte trimestral, se verifica la información y se consolida en el documento "Informe de Gestión ANM", de conformidad con los reportes allegados a Planeación. VERIFICACION DE LA OCI: Se adjunta evidencia relacionada con la realización del documento correspondiente al Informe de Gestión de la ANM II Trimestre con corte al 30-06-2018, e igualmente publicado en la Página de la ANM portal de transparencia en el link: https://www.anm.gov.co/sites/default/files/informe_de_gestion_segundo_trimestre_2018.pdf
	1.2	Publicación de informes periódicos respecto a los avances de la gestión Institucional	Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones / Áreas Misionales	16 de abril de 2018 15 de julio de 2018 15 de octubre de 2018 31 de diciembre de 2018	1	2		VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Y GRUPO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y COMUNICACIONES: Se ha publicado dos informes de Gestión trimestrales que se pueden consultar en el siguiente Link https://www.anm.gov.co/?q=content/informes-de-gestion https://www.anm.gov.co/?q=seguimiento_a_la_planeacion . Esta información es consolidada por el grupo de Planeación y la Gestión del GPCC es realizar la publicación en la página web. VERIFICACION DE LA OCI: Se verifica que en efecto los informes se encuentran publicados (I y II Trimestre de 2018).
	1.3	Publicar 4 noticias relevantes del sector minero en la página WEB	Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones	Trimestral	1	2		GRUPO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y COMUNICACIONES: Continuamente se realizan publicaciones de interés para la comunidad minera, se pueden consultar en el link: https://www.anm.gov.co/?q=boletines Como noticia de relevancia en el sector tenemos para el primer periodo: https://www.anm.gov.co/?q=colombia-hace-historia-al-ingresar-a-comite-internacional-de-paises-mineros . VERIFICACION DE LA OCI: a) Se evidencia se tiene que para el segundo trimestre de 2018 se efectuó la publicación de la noticia relevante "Colombia hace historia al ingresar al Comité Internacional de Países Mineros", publicación realizada el 24-05-2018; y b) En efecto en el link de boletines se encuentran publicados noticias relevantes para el sector minero durante el trimestre II 2018.
	1.4	Entregar información impresa en actividades con ciudadanos	Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones	Trimestral	1	2		GRUPO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y COMUNICACIONES: El GPCC realizó el diseño de la infografía sobre los avances de la Gestión a favor de la #MineríaEnHecha, la cual fue entregada a los asistentes de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la ANM realizada el 5 de julio de 2018. VERIFICACION DE LA OCI: Se adjunta documento de evidencia correspondiente a la infografía establecida para la rendición de cuentas de fecha 5-07-2018

2.1	Realizar 9 sesiones de chat para el servicio al ciudadano	9 Sesiones de Chat habilitado de una hora	Grupo de Participación Ciudadana/ Oficina de Tecnología/ Áreas misionales	Inicio: 1 de marzo de 2018 Termina: 30 de Noviembre de 2018	2	5	GRUPO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y COMUNICACIONES: Durante el primer periodo del 2018 se programaron y realizaron tres sesiones de Chat ANM, con los temas: • Ordenamiento Territorial y Minería Bien Hecha, realizado el 31 de mayo de 10:00 a.m. a 11:00 a.m. Para este evento se contó con la colaboración de Wilson Sandoval, profesional especializado de subdirección de Minería de la UPME, quien dio respuesta a las inquietudes de los usuarios. • Gobierno Digital y Trámites en Línea, realizado el 27 de junio de 10:00 a.m. a 11:00 a.m. Para este evento se contó con la colaboración de Mario Andrés Jerez, ingeniero Desarrollador de Grupo de Tecnología e Información, quien dio respuesta a las inquietudes de los usuarios. • Prevención del Trabajo Infantil en la Minería, realizado el 17 de julio de 10:00 a.m. a 11:00 a.m. para esta sesión se contó con la participación de Martha Yolanda Bustos, ICBF, quien dio respuesta a las inquietudes de los usuarios. El evento programado para agosto fue cancelado debido a la directriz impartida por el nuevo gobierno. TECNOLOGIA E INFORMACION: La actividad de la Oficina de Tecnología e Información de la ANM, para el periodo informado corresponde al soporte que debe dar la OTI a la página web de la entidad, específicamente a la opción de chat se encuentra en http://chat.anm.gov.co/chat/. La programación de las sesiones las realiza el Grupo de Participación Ciudadana y comunicaciones. VERIFICACION DE LA OCI: Se entregaron las evidencias que soportan la realización de 3 sesiones de chat el 31-05-2018, 27-06-2018 y el 17-07-2018.
2.2	Mantener el contacto con la ciudadanía a través de las Redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram, YouTube, Linked in)	5 Redes sociales activas	Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones	Inicio: 1 de Febrero de 2018 Termina: 31 de diciembre de 2018	5	5	GRUPO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y COMUNICACIONES: Las redes sociales están en constante actividad allí se realizan publicaciones de los diferentes temas de interés para la ciudadanía, utilizando todas las 5 redes sociales de la ANM. VERIFICACION DE LA OCI: Durante el cuatrimestre Mayo-Agosto 2018 la ANM mantuvo canales de contacto con la ciudadanía por medio de 5 tipos de redes sociales.
2.3	Participar en las Ferias Nacionales de Servicio al Ciudadano donde se rinde cuentas a los ciudadanos de la Región sobre la gestión que la Entidad ha realizado. Se entregan cifras, y se atienden las preguntas de los ciudadanos sobre gestión	5 Ferias Nacionales de Servicio al Ciudadano (De acuerdo al cronograma del Departamento de Planeación Nacional - DNP)	Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones	A 31 de diciembre de 2018, conforme a la programación del Ministerio de Minas	2	2	GRUPO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y COMUNICACIONES: Para el 23 de junio la feria fue convocada en Cumaribo, Vichada y debido a los inconvenientes de logística, no se extendió la convocatoria para todas las entidades, se priorizaron según las necesidades y ni el Ministerio de Minas, ni sus entidades adscritas fueron citadas para asistir al evento. Para el 27 de julio la feria fue convocada en San Vicente del Caguán, pero debido a inconvenientes climáticos el operador aéreo debió cancelar los vuelos, razón por la cual no fue posible que el representante de la ANM llegara a apoyar dicho evento. VERIFICACION DE LA OCI: Se observa para el II cuatrimestre de 2018 no se participó de ninguna feria nacional de servicio al ciudadano, se recomienda fortalecer canales de comunicación con el DNP con el fin de conocer la programación para el último cuatrimestre de 2018.
2.4	Participar en el evento de rendición de cuentas del sector	1 Evento rendición de cuentas sectorial	Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones	A 31 de diciembre de 2018	0	1	GRUPO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y COMUNICACIONES: La ANM participó en la Rendición de Cuentas Sectorial realizada en la Cámara de Comercio de Sogamoso, el 13 de julio de 2018. Evento en el que el Ministerio de Minas y Energía, en cabeza del jefe de la Cartera Germán Arce Zapata, presentó los resultados de la gestión realizada durante los 8 años del Gobierno del Presidente Juan Manuel Santos. Información Min Minas: https://www.minminas.gov.co/en/audencia-publica-de-rendicion-de-cuentas Comunicado publicado en la página de la ANM: https://www.anm.gov.co/?q=sector_minero_rinde_cuentas_al_pais VERIFICACION DE LA OCI: Se dio cumplimiento a la acción planteada teniendo en cuenta un 100%, esto como resultado de la verificación de evidencias y links aportados.

Subcomponente 2
Diálogo de doble vía con la
ciudadanía y sus organizaciones

2.5	Audiencia pública de rendición de cuentas de la Agencia Nacional de Minería	1 Audiencia de rendición de cuentas sobre la gestión de la ANM	Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones	A 31 de diciembre de 2018	0	1	100%	GRUPO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y COMUNICACIONES 5 de julio de 2018. El Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones realiza las siguientes actividades En la página web de la ANM, se publican varios formularios que promueven la participación ciudadana, los cuales se pueden evidenciar en el link: https://www.anm.gov.co/?q=audiencia-de-rendicion-de-cuentas-2018 Para asistir al evento, https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSd31QipYrD3DuyZt6s9MEOnK_bvstktPG-ms2gWxkctA/closedform Selecione los temas que le interesa que la ANM profundice en la Audiencia https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSf_s7CQKn1ck1h1rVcUyT1RXZ_cs3L7rbg8Ri-s7ANcOW/closedform Si no puede asistir y desea enviar sus preguntas https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSf7BR5Dp8qugHQV3iOCm_9FXOXXmuZey1vU9S5G1OHW/closedform Si desea intervenir durante la Audiencia, https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSf0waGbpYGPd8m3hSV9Q5FT36w3umV7d1HQIVTc5vEA/closedform Se diseñan piezas para la divulgación del evento a través de las diferentes redes sociales y canales institucionales de la ANM. Adicional a esto se activa el envío de invitaciones por correo electrónico a las bases de datos de usuarios de la entidad, y además se realizan llamadas de invitación y confirmación de asistencia El Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones es el responsable de la logística del evento y su respectiva transmisión vía streaming. Finalizado el evento se realiza la encuesta de evaluación del evento y se publica el respectivo informe junto con los resultados de la Audiencia en la página web de la entidad en el link: https://www.anm.gov.co/?q=informe_RendiciondeCuentas. VERIFICACION DE LA OCI: Se dio cumplimiento a la acción planteada teniendose ejecutada en un 100%, esto como resultado de la verificación de evidencias y links aportados.
2.6	Estrategia de rendición de cuentas anual con actividades, seguimiento e informe de resultados	4 eventos digitales de rendición de cuentas sobre la gestión de la ANM	Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones	A 31 de diciembre de 2018	1	4		GRUPO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y COMUNICACIONES: Facebook Live 1. Invitado Vicepresidente Javier García Granados sobre el tema: Fiscalización Minera, el cual se realizó a través de la fan page de la ANM el día 22 de mayo de 2018, tuvo una duración de 30 minutos, al cual se conectaron en vivo 54 personas. El video quedó publicado: goo.gl/rpMq9 y a la fecha se han logrado 3 226 reproducciones totales, han realizado 134 comentarios, ha alcanzado a 9 495 personas de las cuales 3 006 lo han visto para un total de 590 interacciones. Facebook Live 2. Invitado Vicepresidente (e) David González sobre el tema: Promoción y Fomento de la Minería Bien Hecha, el cual se realizó a través de la fan page de la ANM el día 13 de junio de 2018, tuvo una duración de 1 hora y se conectaron en vivo 53 personas. El video quedó publicado: goo.gl/HNXYXy y a la fecha se han logrado 2 710 reproducciones totales, han realizado 94 comentarios, ha alcanzado a 9 528 personas de las cuales 2 507 lo han visto, para un total de 370 interacciones. Facebook Live 3. Invitada Presidenta Silvana Habb Daza sobre el tema: Plan de Gestión Social, el cual se realizó a través de la fan page de la ANM el día 19 de julio de 2018, tuvo una duración de 35 minutos y se conectaron en vivo 81 personas. El video quedó publicado: bit.ly/2Lchf5 y a la fecha se han logrado 2 622 reproducciones totales, han realizado 143 comentarios, ha alcanzado a 8 452 personas de las cuales 2 319 lo han visto, teniendo un total de 397 interacciones. Transmisión en vivo por el canal de Youtube de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas ANM, realizada el 5 de julio, que a la fecha tiene 545 vistas. Link: https://www.youtube.com/watch?v=WCQOQdd_JT18t-53s VERIFICACION DE LA OCI: De la verificación de los links aportados se tiene la realización durante el II cuatrimestre de 2018 de 3 eventos de rendición de cuentas digital los días 22-05, 13-06 y 19-07-2018. La acción se tiene cumplida en un 100%

Subcomponente 3 Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	3.1	Incluir las sugerencias y recomendaciones de los ciudadanos y grupos de interés en los eventos de diálogo de rendición de cuentas	4 Documentos publicados para recepción de sugerencias y recomendaciones de los ciudadanos	Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones	A 31 de diciembre de 2018	4	7	GRUPO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMUNICACIONES: En la página web de la ANM se cuenta con la sección "Documentos para comentarios de la Ciudadanía" en el link: https://www.anm.gov.co/7q-documentos_para_comentarios_ciudadania_2018. Durante el periodo se recibieron respuesta a los documentos: 1. Proyecto de Resolución del Plan de Gestión Social y sus Términos de Referencia. 2. Proyecto de Resolución "Por medio de la cual se adopta el sistema de cuadrícula para la Agencia Nacional de Minería - ANM, y se dictan otras disposiciones en materia de información geográfica". 3. Proyecto de Resolución "Proyecto de Resolución Por medio de la cual se adopta el Reglamento interno del Recaudo de Cartera y se dictan otras disposiciones". VERIFICACION OCI: De la revisión de los evidencias aportados por el Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones se tiene que para el II Cuatrimestre de 2018 se efectuó la publicación de 3 documentos para observaciones de la ciudadanía, se adjuntaron los documentos por los cuales se respondieron las observaciones ciudadanas o se deja evidencia que no hubo comentario alguno frente al proyecto.
	3.2	Realizar actividades de sensibilización y capacitación en temas de rendición de cuentas	2 capacitaciones	Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones	A 31 de diciembre de 2018	0	0	VERIFICACION DE LA OCI: No se aportó información alguna sobre la realización de acciones durante el II Cuatrimestre de 2018, en relación con las 2 capacitaciones en temas de rendición de cuentas, la acción se encuentra planeada para ser realizada a 31-12-2018.
	3.3	Realizar campañas de comunicación interna sobre la interiorización e importancia de la Rendición de Cuentas	2 campañas	Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones / Oficina de Tecnología e Información	A 31 de diciembre de 2018	0	1	GRUPO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMUNICACIONES: Durante el mes de junio se desarrolló esta campaña que tenía como objetivo informar de manera sencilla a los colaboradores de la Agencia, a nivel nacional, lo que significa la Rendición de Cuentas y su importancia, los objetivos que deben estar presentes durante su desarrollo. Para tal motivo fue diseñado un material gráfico que contenía la información de mayor relevancia sobre la rendición ANM. Este material se usó a través de intranet y del boletín interno Noticias ANM. De esta manera fueron establecidas varias fechas de publicación anteriores al evento de Rendición (5 de julio), de manera que el material pudiera ser conocido y generara una respuesta positiva por parte de la audiencia (colaboradores ANM a nivel nacional) sobre la importancia de la misma. OFICINA DE TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN: La actividad de la Oficina de Tecnología e Información de la ANM, brindará el apoyo técnico al Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones, para la actividad VERIFICACION DE LA OCI: El análisis de los aportados por el Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones evidencia la realización durante el II Cuatrimestre de 2018 de 1 campaña -sensibilización- sobre la importancia de la rendición de cuentas.
Subcomponente 4 Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	4.1	Encuesta de medición de los medios de comunicación de la entidad.	1 Encuesta de medios de comunicación. (Incluida dentro de la Encuesta de Satisfacción)	Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones	A 31 de diciembre de 2018	0	0	GRUPO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMUNICACIONES: En la encuesta de opinión y satisfacción que actualmente se está aplicando a los usuarios de la ANM, se incluyen varias preguntas al respecto. Se tiene previsto publicar dicho informe en el último trimestre del año. VERIFICACION DE LA OCI: Las acciones correspondientes se encuentran en ejecución, con fecha de finalización al 31-12-2018.
	4.2	Evaluación de las campañas de comunicación interna sobre la importancia de la Rendición de Cuentas	2 Evaluaciones	Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones / Oficina de Tecnología e Información	A 31 de diciembre de 2018	0	1	GRUPO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMUNICACIONES: Tras finalizar la rendición y para conocer la recepción del material gráfico usado durante la campaña, se realizó una evaluación sobre la campaña, a través de una encuesta masiva remitida a través del boletín Noticias ANM, obteniendo las siguientes conclusiones: - Los contenidos de la campaña son claros. - Los contenidos de la campaña propuesta son oportunos. - Lo más sobresaliente de la campaña fue el diseño gráfico. - La frecuencia de envío que la información debería ser más frecuente. - El contenido en general de la campaña es bueno. OFICINA DE TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN: La Oficina de Tecnología e Información de la ANM, brinda el apoyo técnico al Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones. La evaluación corresponde a Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones. VERIFICACION DE LA OCI: Se evidencia para el 5-07-2018 realización de 1 evaluación del material utilizados para la rendición de cuentas de la ANM.
	4.3	Evaluar la participación en las sesiones de chat para el servicio al ciudadano y atención en las Redes sociales	10 Evaluaciones de participación en el chat	Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones / Oficina de Tecnología e Información	A 31 de diciembre de 2018	2	0	GRUPO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMUNICACIONES: Durante las sesiones de chatANM, constantemente se envía el link de la encuesta de satisfacción, también se remite a través del correo electrónico de los usuarios registrados el link de evaluación. Hasta el momento se han realizado 5 sesiones de chat. El informe se realiza al finalizar las 9 sesiones. OFICINA DE TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN: La actividad de la Oficina de Tecnología e Información de la ANM, para el periodo informado corresponde al soporte que debe dar la OTI a la página web de la entidad, específicamente a la opción de chat se encuentra en http://chat.anm.gov.co/chat/. La programación de las sesiones las realiza el Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones. La evaluación corresponde a Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones VERIFICACION DE LA OCI: Las acciones se encuentran en ejecución las evidencias que soportan la realización de las 5 sesiones de chat realizados durante el Cuatrimestre II de 2018, se entregaron en un último informe una vez realizadas las 9 sesiones de chat - las acciones se encuentran aun en ejecución.

22

COMPONENTE 4: SERVICIO AL CIUDADANO									
SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES		META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	ACTIVIDADES CUMPLIDAS A ABRIL 30 DE 2018	ACTIVIDADES CUMPLIDAS A AGOSTO 31 DE 2018	% DE AVANCE POR COMPONENTE	OBSERVACIONES Y/O EVIDENCIAS
Subcomponente 1 Estructura administrativa y Direccionamiento estratégico	1.1	Revisar y actualizar la guía de servicio al ciudadano.	1 Versión Actualizada de la Guía del servicio al ciudadano 2018	Grupo de Participación Ciudadana y comunicaciones	A 31 de diciembre de 2018	0	1	100%	GRUPO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y COMUNICACIONES: Se realizó la actualización de la información en la página web sobre la Guía del Servicio al Ciudadano con la colaboración del grupo de Planeación. https://www.ann.gov.co/?q=guia-de-servicios-de-la-agencia-nacional-de-mineria . VERIFICACION OCI: Se evidencia cumplimiento de la actividad, la guía actualizada en el II Cuatrimestre de 2018 de servicio al ciudadano se encuentra publicada en el link señalado.
	1.2	Publicar Documento de Protocolo de Atención al Ciudadano	1 Protocolo de Atención al Ciudadano	Grupo de Participación Ciudadana y comunicaciones	A 31 de diciembre de 2018	1	1		GRUPO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y COMUNICACIONES: El documento se actualizó el periodo pasado. VERIFICACION OCI: La actividad se cumplió en el mes de marzo de 2018 y se encuentra cumplida en un 100% según se dejó constancia en el Informe ANM-OCI-024-2018 del Seguimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigencia 2018.
	1.3	Revisar, actualizar y publicar el Plan de participación Ciudadana.	1 Plan de Participación Ciudadana	Grupo de Participación Ciudadana y comunicaciones	A 31 de diciembre de 2018	1	1		GRUPO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y COMUNICACIONES: El documento se actualizó el periodo pasado. VERIFICACION OCI: La actividad se cumplió en el mes de marzo de 2018 y se encuentra cumplida en un 100% según se dejó constancia en el Informe ANM-OCI-024-2018 del Seguimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigencia 2018.
Subcomponente 2 Fortalecimiento de los canales de atención	2.1	Realizar un análisis de los canales por medio de los cuales llegamos a usuarios externos (carreteras, redes, página web)	1 Documento de análisis	Grupo de Participación Ciudadana y comunicaciones	A 31 de diciembre de 2018	0	0	100%	GRUPO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y COMUNICACIONES: No se tienen actividades programadas durante el periodo. VERIFICACION OCI: Esta actividad tiene como fecha límite el 31-12-2018, se recomienda adelantarse las acciones tendientes a la obtención de la meta establecida, es decir "1 documento" de análisis de los canales por medio de los cuales llega la ANM a usuarios externos.
	2.2	Elaborar acciones de mejora conforme al resultado del análisis de los canales de atención al ciudadano	Acciones de Mejora en el caso que se requiera	Grupo de Participación Ciudadana y comunicaciones	A 31 de diciembre de 2018	0	0		GRUPO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y COMUNICACIONES: No se tienen actividades programadas durante el periodo. VERIFICACION OCI: Esta actividad tiene como fecha límite el 31-12-2018, y su ejecución depende de la realización de la acción y meta establecida en el Numeral 2.2
Subcomponente 3 Talento humano	3.1	Fortalecer competencias de servidores que atienden directamente al ciudadano	Capacitación en Atención al usuario externo. Certificación en competencias de atención al usuario con el acompañamiento del SENA	Grupo de Talento Humano /GPCC por el apoyo a la divulgación interna	A 31 de diciembre de 2018	1	1	100%	VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - GRUPO PLANEACION: Pese a que se realizó la convocatoria no se inscribió el número de personas requeridas por el SENA para dar inicio al mismo (adjunto soporte). Por lo anterior se llevará a cabo una nueva convocatoria para el tercer trimestre y se validará la necesidad con los respectivos jefes contra los perfiles de los funcionarios que atienden los ciudadanos. VERIFICACION OCI: Las evidencias soportan la convocatoria para la realización de la formación por parte del SENA, atendiendo la exposición por el Grupo de Planeación se recomienda adelantando la fecha límite programada al 31-12-2018 para la obtención de la meta se efectúen las gestiones tendientes a la realización de la formación en el III cuatrimestre de 2018.
	3.2	Realizar capacitaciones sobre transparencia	1 capacitación a todos los funcionarios en la Ley de Transparencia	Grupo de Talento Humano / GPCC	A 31 de diciembre de 2018	0	0		VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - GRUPO TALENTO HUMANO: Dentro de la ejecución del PIC se encuentra programado el seminario "Ley de Transparencia y el Derecho de acceso a la información pública nacional", que se llevará a cabo los días 17 y 23 de octubre, y en la segunda parte de las jornadas de inducción y rendición de cuentas se incluirá este componente dentro de los temas a desarrollar. El PIC se encuentra publicado en el siguiente Link https://www.ann.gov.co/sites/default/files/resolucion_pic_2018.pdf . VERIFICACION OCI: La actividad se encuentra en desarrollo y ejecución programada para ser realizada en el III Cuatrimestre de 2018, en el mes de octubre.
	3.3	Realizar capacitaciones sobre la importancia de cumplir los términos de ley para responder PQRS.	2 capacitaciones	Grupo de Participación Ciudadana y comunicaciones	30 de Junio 2018/ 30 de Noviembre 2018	11	14		GRUPO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y COMUNICACIONES: El Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones realizó capacitaciones referentes a "Gestión de PQRS" durante los meses de mayo y agosto de 2018, se contó con la asistencia de 35 funcionarios principalmente estuvo dirigida a los enlaces de cada PAR y personal del call center. Esta capacitación tenían como fin sensibilizar a los asistentes sobre la importancia que tienen las mismas para la ANM en relación con los usuarios mineros, las definiciones que las sustentan, su normatividad, términos, días de respuesta, derechos fundamentales de petición por parte de los usuarios, deberes de la entidad y la gestión que se está realizando por parte del Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones para la mejora del proceso y así poder generar un plan de acción para gestionar las PQRS de una manera más eficaz y eficiente. En este contenido, se trataron temas que regulan las PQRS y la posibilidad de mejorar el servicio para acercar a la entidad hacia la excelencia institucional. Estas capacitaciones se dictaron de manera presencial a los enlaces de cada Grupo de la Sede Central y a través de videoconferencia para los Puntos de Atención Regional (PAR). VERIFICACION OCI: Se evidencia que la meta establecida ya se encuentra cumplida, esta atendiendo: a) Para el Primer Cuatrimestre de 2018 se realizaron 11 capacitaciones sobre tema Gestión de PQRS según consta en el Informe de seguimiento ANM-OCI-024-2018, y b) Para el II Cuatrimestre se realizaron 3 capacitaciones (8 y 9-05-2018 y 28-08-2018)

2

Subcomponente 5 Relacionamiento con el ciudadano	5.1	Aplicar y analizar las encuestas de percepción y satisfacción a los ciudadanos, realizando comparativo respecto al resultado de la vigencia anterior	1 Informe final Encuesta de Satisfacción, publicado en la página WEB	Grupo de Participación Ciudadana y comunicaciones	A 31 de diciembre de 2018	0	0	GRUPO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y COMUNICACIONES: El GPCC realiza la revisión de la encuesta teniendo en cuenta las necesidades de los informes de ley, agregando preguntas o modificando contenido de las existentes, se socializa con el Grupo de Información y Atención al Minero y se solicita aportes para complementar la encuesta de satisfacción, se realizan las modificaciones y se publica utilizando los formularios de google, se puede visualizar en el link https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSc7XqQJHTMCNPESQwNYE7iVZp3Nh_wNnWv96uVQGTuQ/viewforFinalizada la modificación de las preguntas se publica en la página web, se socializa con los PAR para aplicarla con los usuarios presenciales y a través de las redes sociales y con portada falsa en la página web se socializa con los usuarios digitales. Para el último periodo se tiene programado el análisis de la información y la publicación del informe final. VERIFICACION OCI: La actividad se encuentra en ejecución durante el II Cuatrimestre de 2018.	
	5.2.	Desarrollar audiencias públicas para informar a los ciudadanos acerca de los proyectos de exploración que se lleguen a definir en sus municipios.	Audiencia pública (listados de asistencia, material audiovisual, material sonoro, comunicado de prensa).	Grupo de Contratación y Titulación minera y GPCC	A 31 de diciembre de 2018	1	8	VICEPRESIDENCIA CONTRATACION Y TITULACION MINERA - GRUPO DE CONTRATACION Y TITULACION: Se envía CD con las evidencias de las audiencias realizadas. 5 en el periodo de mayo a agosto de 2018. VERIFICACION OCI: Como resultado del análisis de la evidencia aportada se tiene evidenciado que para el II Cuatrimestre de 2018 se realizaron en total 5 audiencias públicas, así: i)Curumani-Cesar -16-05-2018; ii)Chimichagua - Cesar-17-06-2018; iii)La Jagua de Ibrico - Cesar - 17-05-2018; iv) Baranoa - Atlántico -28-06-2018 y v) Palmar de Varela - Atlántico -29-06-2018 (Se anexaron actas de audiencia, listados de asistencia, evidencias de convocatoria a las audiencias, registros de las audiencias (audios y videos)).	
	COMPONENTE 5: TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN								
SUBCOMPONENTE		ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	ACTIVIDADES CUMPLIDAS A ABRIL 30 DE 2018	ACTIVIDADES CUMPLIDAS A AGOSTO 31 DE 2018	% DE AVANCE POR COMPONENTE	OBSERVACIONES Y/O EVIDENCIAS
Subcomponente 1. Lineamientos en Transparencia Activa	1.1	Verificar y actualizar publicación de información mínima obligatoria sobre la Estructura Ley 1712 art. 9º	Estructura Orgánica Ubicación sedes y horario de atención	Grupo de Talento Humano /Grupo de Planeación	Actualización mensual	100%	100%		VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA: Se encuentra publicada en los siguientes link: https://www.anm.gov.co/7q-agencia-nuestras-sedes https://www.anm.gov.co/sites/default/files/Documents/Anm/cambios-06072018web.pdf VERIFICACION OCI: Se efectúa verificación de los links aportados - información se encuentra publicada en la página de la ANM.
			Presupuesto General Ejecución Presupuestal Planes Institucionales	Grupo de Planeación	Actualización mensual	100%	100%		VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA: Se encuentra publicado en el siguiente link https://www.anm.gov.co/7q-contenido-presupuesto OCI: Se efectúa verificación de los links aportados - información se encuentra publicada en la página de la ANM.
			SIGEP actualizado con la información del personal planta y contratistas	Grupo de Contratación Institucional /Grupo de Talento Humano	Actualización mensual	100%	97%		VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA: Se informa que el SIGEP de hojas de vida para personal de planta está actualizado en un 97% a la fecha. El 3% restante, que se refiere básicamente al tema de encargos, no ha sido posible actualizar porque se encuentra en revisión con el DAPP la forma de incorporar en el sistema. VERIFICACION OCI: Sin observación.
			Normatividad de la Entidad	Oficina Jurídica	Actualización mensual	100%	100%		VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA: Se encuentra publicado en el siguiente link https://www.anm.gov.co/7q-normograma-de-la-agencia-nacional-de-mineria OFICINA ASESORA JURIDICA: El 18 de junio de 2018 se publicó el normograma actualizado al primer semestre el cual contiene la compilación de normas que aplican a la gestión de las dependencias de la Agencia Nacional de Minería, así como se actualizó en las pestañas de la página web las normas digitales que fueron incorporadas en dicho documento, lo anterior se encuentra en el link: http://intranet/intranet/node/5213 VERIFICACION OCI: De la verificación del link aportado por la Vicepresidencia Administrativa y Financiera y los soportes de publicación y actualización aportados por la Oficina Asesora Jurídica, se tiene que en el II Cuatrimestre de 2018 se dio cumplimiento a la actividad programada.

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

4

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Subcomponente 3 Elaboración de los instrumentos de Gestión de la Información	3.1	Elaboración de los procedimientos de implementación del sistema integrado de conservación y del programa de Gestión Documental de la entidad	1. Programa de Descripción Documental 2. Elaboración Programa de archivos descentralizados, 3. Programa de Documentos Especiales 4. Plan de Conservación	Gestión documental	31 de diciembre de 2018	0.5	1	VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA. Teniendo en cuenta que la actividad debe ser adelantada durante toda la vigencia y que la OTI avanza en el desarrollo de las actividades, trimestralmente y que nos encontramos en el tercer trimestre de 2018. El total de avance sería del 88%, que equivale al avance en el año de los dos trimestres y el tercer trimestre parcial. VERIFICACION OCI: La OCI evidencia soportes digitales aportados relativos al proceso de revisión y ajuste de la propuesta de Procedimiento denominado "DESCRIPCIÓN DOCUMENTAL" el cual aun no se encuentra adoptado en el sistema de gestión de la Agencia, se precisa que atendiendo que el avance reportado en la que corresponde a los cuatrimestres I y II se recomienda se tomen las acciones necesarias para cumplir las 3 acciones pendientes, es decir 2. Elaboración del Programa de Archivos Descentralizados; 3. Programa de Documentos Especiales; y 4. Plan de Conservación, esto atendiendo que la fecha límite para la obtención de la meta es a 31-12-2018.
	3.2	Divulgar la política de protección de datos personales	Política de protección de datos personales divulgada	Oficina Tecnología e Información /Grupo de Comunicación /Grupo de Planeación	31 de diciembre de 2018	33%	80%	OFICINA DE TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN. La ANM cuenta con la Política de Protección de datos personales la cual adoptó mediante Resolución del 1093 del 26 de diciembre de 2016, se encuentra publicada en la página web de la Entidad en la sección de Transparencia: https://www.anm.gov.co/sites/default/files/Documentos/Anm/politica%20proteccion%20datos%20personales%20vianm_r.pdf Actividades: 1) Política divulgada para la ciudadanía en el portal web (70%). Cumplida 2) Sensibilización (30%) 2.1) Diseño y publicación de piezas gráficas que permiten socializar a los usuarios internos los temas relacionados con protección de datos personales que contiene la política. (10%, avance 5%) 2.2) Charlas de seguridad de la Información, se tratan temas relacionados con protección de datos personales. (Se adjunta listas de asistencia) (10%, avance 5%) 2.3) Campaña específica para usuarios internos (10%, programado para el último cuatrimestre de 2018) Avance de cumplimiento de la OTI en el periodo: 80% VERIFICACION OCI: i) Se observa política de protección de datos publicada en Link Transparencia- https://www.anm.gov.co/?q=content/politica-de-proteccion-de-datos-personales ; ii) Se observa realización de 2 sensibilizaciones sobre seguridad de la información en fechas 23 y 24-08-2018; iii) Se observan piezas gráficas y campañas relacionadas con seguridad de la información.
	3.3	Elaborar Matriz de Activos de Información	Matriz de Activos de Información	Gestión documental /Oficina Tecnología e Información	31 de diciembre de 2018	0.50%	100%	VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA. Se presentó en el anterior avance de esta matriz al 100% OFICINA DE TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN. OTI La Matriz de activos de información se encuentra actualizada y publicada en la intranet en la sección de Documentos estratégicos en: http://intranet/intranet/node/1367 Avance de cumplimiento de la OTI en el periodo: 100% VERIFICACION OCI: Se verifica la publicación en el link aportado se encuentra publicada la matriz de activos de información de la ANM.
Subcomponente 4 Criterio diferencial de accesibilidad	4.1	Divulgar y adoptar la política de accesibilidad WEB	1 política de accesibilidad WEB aprobada y divulgada	GPCC apoya en la divulgación interna de la política / Oficina Tecnología e Información	31 de diciembre de 2018	0.25%	0.25%	OFICINA DE TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN. Si bien se habían adelantado las gestiones de revisión jurídica del proyecto de resolución por la cual se adopta la política de accesibilidad web para la Entidad, las consideraciones estaban fundamentadas en la Estrategia de Gobierno en Línea, pero teniendo en cuenta que mediante Decreto 1008 del 14 de junio de 2018, por el cual se establecen los lineamientos generales de la política de Gobierno Digital y se subroga el capítulo 1 de título 9 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, se encuentra en actualización por parte de la OTI el proyecto de acto administrativo. Teniendo en cuenta que se cuenta con una política aprobada y que ya se contaba con un borrador de Resolución que ya había sido revisado por la Oficina Asesora Jurídica y que únicamente se requiere realizar el ajuste al proyecto de acto administrativo conforme a la normatividad vigente se estima un avance de cumplimiento de la OTI del 80% VERIFICACION OCI: Durante el II Cuatrimestre de 2018 no se evidencia la realización de actividades tendientes a la emisión del acto administrativo correspondiente a la política de accesibilidad WEB y por ende proceder a su divulgación. Las evidencias presentadas corresponden al trámite surtido en el mes de abril para la revisión de la resolución de adopción, se recomienda se tomen acciones tendientes a la emisión del acto administrativo en cuestión, atendiendo la fecha límite para el cumplimiento de la Meta al 31-12-2018.
	5.1	Informe trimestral de PQRS	4 informes con detalle de número de solicitudes recibidas, trasadas, tiempo de respuesta y negadas.	Grupo Participación Ciudadana y Comunicaciones	31 de diciembre de 2018	1	2	Los informes trimestrales de seguimiento a las PQRS que presenta el GPCC de la ANM se encuentran publicados en el link: https://www.anm.gov.co/?q=content/peticiones-quejas-reclamos-y-sugerencias VERIFICACION OCI: Se efectuó verificación del link aportado - información se encuentra publicada en la página de la ANM, evidenciándose que se encuentra publicada el II Informe de seguimiento de PQRS para el Segundo Semestre de 2018 periodo abril-junio de 2018.

53

COMPONENTE 6: INICIATIVAS ADICIONALES							
SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	ACTIVIDADES CUMPLIDAS A ABRIL 30 DE 2018	ACTIVIDADES CUMPLIDAS A AGOSTO 31 DE 2018	% DE AVANCE POR COMPONENTE
No aplica	Adoptar el código de integridad y actualizar el código de Buen Gobierno de la Agencia	Código de ética adoptado y Código de buen Gobierno actualizado	Grupo de Talento Humano y Presidencia	31 agosto de 2018	1	1	100%
	Socializar el código de integridad y el código de Buen Gobierno de la Agencia,	Código de ética y Código de buen Gobierno socializados	Grupo de Talento Humano y Comunicaciones	31 agosto de 2018	0	1	
	Publicación y divulgación del Canal Ético de la ANM con la ciudadanía, funcionarios y contratistas de la ANM	Canal Ético de la ANM	Vicepresidencia Administrativa y Financiera	31 julio de 2018	0	1	
	Publicación y divulgación del Programa de Ética y Transparencia de la ANM con la ciudadanía, funcionarios y contratistas de la ANM.	Programa de Ética y Transparencia.	Vicepresidencia Administrativa y Financiera	31 julio de 2018	0	1	
GRUPO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO: Se emitió la Res. 195 de abril 30 de 2018 que adopta el código de integridad. Ver https://www.anm.gov.co/sites/default/files/resolucion_195_adopta_el_codigo_de_integridad_para_la_anm.pdf. VERIFICACION DE LA OCI: La actividad se evidencia y reporta cumplida en el <i>Seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano</i> contenido en el <i>Informe ANM-OCI-024-2018</i>. GRUPO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO: Se hicieron campañas de divulgación el 14 y 19 de junio aprovechando la fiebre mundialista con el apoyo del Grupo de Comunicaciones y Participación Ciudadana, invitando a los funcionarios a vivir los valores del código de integridad. Actualmente se está organizando una estrategia de comunicaciones con una duración de 4 semanas a partir del 27 de agosto para buscar interiorizar los valores en los trabajadores ANM (adjunto soporte). VERIFICACION OCI: (Se anexaron 2 pantallazos correspondientes a campañas institucionales relativas a la socialización del Código de Integridad de la ANM; (i) Se evidencia en el link de transparencia de la ANM se encuentran publicados los códigos de ético y de buen gobierno - https://www.anm.gov.co/?q=content/documentos-generales VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA: La divulgación se está realizando por medio de charlas a todos los funcionarios y contratistas de la ANM, la evidencia remite con el primer componente, Subcomponente 1, actividad 1.1. Se creó el canal de denuncias el cual se encuentra en el siguiente link https://www.buzondetecanm.com/VERIFICACION-OCI; Se tiene Canal Ético en funcionamiento en el link señalado indicando los diferentes mecanismos de funcionamiento: (i) Formulario Web, (ii) Buzón de Correo, (iii) Buzón de Voz, (iv) Dirección Postal; y (v) Línea Telefónica. VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA: En Enero de 2018 se realizó la publicación en la página web de la entidad para el conocimiento de los funcionarios, contratista y la ciudadanía. ACADACON. Para el segundo cuatrimestre se realizaron socializaciones en los PAR's de Cúcuta, Pasto y Bucaramanga y en la Sede Central Bogotá, la evidencia se remitió con el componente 1, subcomponente 1, actividad 1.1 del PAAC. Una vez terminadas las socializaciones se procederá con su adopción. VERIFICACION OCI: (i) De las evidencias aportadas se tendrá que para el II Cuatrimestre de 2018 se adelantaron actividades de divulgación del Programa de Ética y Transparencia de la ANM en los PAR Cúcuta, Bucaramanga, Pasto (conforme soporte actas de capacitaciones aportadas para el subcomponente 1 numeral 1 subnumeral 1.1.); (ii) El Programa de Ética y Transparencia de la ANM se encuentra publicado en el siguiente link https://www.anm.gov.co/?q=documentos_para_comentarios_ciudadania_2018, se recomienda se tomen las acciones tendientes a su adopción.							

A partir del seguimiento realizado por la oficina de Control Interno, se recomienda:

1. Se recomienda socializar el Plan Anticorrupción, no solamente a través de los medios de divulgación establecidos por la entidad, en lo posible procurar por realizar ejercicios presenciales, mediante explicaciones detalladas del documento e interacción que involucre aquellas personas a las cuales se les socializa el documento, con el propósito de apropiar las medidas y lineamientos adoptados por la entidad.
2. Se continúe con el monitoreo, seguimiento, control y evaluación de las acciones programadas para la vigencia 2018, con el propósito de cumplir con la actividades programadas.
3. Se recomienda a las áreas con actividades pendientes de ejecución y fechas de vencimiento al 31-10-2018 o 31-12-2018, se adelanten las acciones correspondientes tendientes a la plena ejecución del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

Elaboró: MILLER E. MARTÍNEZ CASAS, Gestor T11 Grado 13

Revisó y Aprobó: ADRIANA GIRALDO RAMÍREZ, Jefe Oficina de Control Interno